



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 5 FEB 2009	
Recibido.....	12:50.....Hs.
Exp. N°.....	21843 RJ-F.V.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- El día 7 de mayo de 2009, en horario y forma a determinar por la Presidencia de la Cámara, se realizará una sesión especial con el objeto de conmemorar los noventa años del nacimiento de María Eva Duarte.

ARTÍCULO 2°.- De forma.

SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial

LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

MARCELO JOSÉ GASTALDI
Diputado Provincial

Dr. MARTÍN JULIO A. LEBBE
Diputado Provincial

ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial

MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial

ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI
Diputada Provincial

GRACIELA BEATRIZ BONOMELLI
Diputada Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

Si bien resulta necesario a los fines de este proyecto fundamentar la importancia que tuvo "Evita" en la política del siglo XX -no sólo en la Argentina, pues su figura trascendió fronteras, convirtiéndose en un ícono universal respecto de la mujer en la política y la defensa de los derechos de las mujeres y de los excluidos-, entiendo que cada uno encontrará su justificación para acompañar el mismo, independientemente de su adscripción partidaria.

Por tal motivo evitaré avanzar en una fundamentación personal, que no dudo terminará segando lo multifacético del personaje a homenajear. Prefiero dejar abierta la calificación para la sesión especial, ya que entiendo es inevitable presumir que las distintas miradas nos permitirán abordarla en toda su dimensión como creo ella se lo merece.

Si, quiero decir que más allá de las discrepancias habidas otrora respecto de la fecha de nacimiento de María Eva Duarte, se considera que fue el 7 de mayo de 1919, dado que en el acta de su bautismo (folio 495 del Libro de Bautismos correspondiente al año 1919 de la Capellanía Vicaria de Nuestra Señora del Pilar), figura aquella fecha, y esa referencia es aceptada por los historiadores de manera prácticamente unánime.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el voto favorable para el presente proyecto.

SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial

CLAUSILIA ALEJANDRA SALDANA
Diputada Provincial

ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial

LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial

DR. MARCELO A. LABBE
Diputado Provincial

ROSARIO LUPE CRISTIANI
Diputada Provincial

MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial

GRACIELA BEATRIZ BONOMELLI
Diputada Provincial